

940

Historia y futuro de las colonias municipales madrileñas: el caso de la colonia Moscardó

*History and future of the municipal
colonies of Madrid: the case of the Moscardó colony*

María Antón-Barco ⁽¹⁾ Francisco García-Triviño ⁽²⁾

- (1) Profesora Adjunta. Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities
maria.antonbarco1@ceu.es; <https://orcid.org/0000-0003-0408-6617>
- (2) Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Alcalá
francisco.trivino@uah.es; <https://orcid.org/0000-0003-0914-9584>
-

Resumen

Este artículo estudia la evolución, morfología espacio público y estructura urbana o de las distintas fases de las Colonias Salud y Ahorro, y Valdenuñez, ambas conocidas hoy en día como Colonia Moscardó, uno de los primeros barrios de promoción pública del municipio de Madrid de la primera mitad del siglo XX. A través de la comparativa de planos, ortofotos y fotografías históricas y actuales, se desarrolla un análisis del conjunto considerando su crecimiento por fases para comprender cuáles son los valores urbanos diferenciales de este conjunto y cómo estos fueron rehabilitados en la década de los 80 del siglo pasado. Se concluye que por su carácter pionero y por los recursos empleados, esta rehabilitación puede convertirse en un modelo para intervenciones en conjuntos similares.

Abstract

This article examines the evolution, urban morphology, public spaces, and structural composition of the various developmental phases of the urban colonies Salud and Ahorro and Valdenuñez, presently known as Colonia or Moscardó. These colonies represent one of the earliest public housing initiatives in the municipality of Madrid during the first half of the 20th century. By juxtaposing historical and contemporary plans, orthophotos, and photographs, this study conducts a comprehensive analysis of the complex, with a particular focus on its phased growth. The primary objective is to elucidate the distinct urban values inherent in this complex and to assess the rehabilitation efforts undertaken in the 1980s. The findings suggest that, owing to its pioneering nature and the resources utilized, this rehabilitation serves as an exemplary model for interventions in similar complexes.

Palabras clave

Colonia Moscardó	Colonia Salud y Ahorro
Casas Baratas	Rehabilitación urbana

Keywords

Moscardó Colony	Salud y Ahorro Colony
Cheap Houses	Urban Regeneration



RECIBIDO: 11/11/2024

REVISADO: 02/07/2025

1 OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El artículo construye un relato histórico que aborda la complejidad de las diferentes fases constructivas de la Colonia Moscardó. Por primera vez en la literatura científica se incorpora la rehabilitación urbana realizada en la década de 1980, de especial interés por su planteamiento y resultados, para traerla al presente como un modelo de interés, así como parte de una totalidad de la historia general de la vivienda social en Madrid.

El recorrido histórico pretende evidenciar las circunstancias que llevaron a que la colonia se realizada en fases tan distantes en el tiempo, comprender las diferencias morfológicas dentro de una aparente regularidad urbana, así como el papel de la estructura urbana a lo largo del tiempo. Finalmente, se busca desvelar los detonantes o condicionantes de la habilidosa intervención urbana a la que fue sometida en 1982 por el estudio de arquitectura Vélez-Casariego. Se concluye que las estrategias de proyecto utilizadas en esta rehabilitación la convierten en un ejemplo pionero y replicable.

A diferencia de numerosos artículos dedicados al estudio de distintas tipologías de vivienda, este artículo se centra en la forma urbana y el espacio público asociado a las distintas construcciones del conjunto y los valores que han demostrado a lo largo de estos años.

Para lograr estos objetivos se hace una revisión bibliográfica y una consulta de fuentes de archivo relacionadas con el caso de estudio para exponer en cada una de las fases, información significativa para comprender la intervención que realiza el estudio de arquitectura Vélez-Casariego.

2 LA COLONIA MOSCARDÓ EN EL CONTEXTO DE LAS CASAS BARATAS

Los inicios de los desarrollos de las denominadas Casas Baratas se encuentran ampliamente expuestos en diversos estudios (ARIAS-GONZÁLEZ, 2008; BARREIRO-PEREIRA, 1992; MOYA-GONZÁLEZ, 1980; SAMBRICIO-RIVERA-ECHEGARAY, 2003; VALENZUELA-RUBIO, 1978). A finales del siglo XIX, teniendo en consideración tanto la extensa legislación europea, como los numerosos ejemplos construidos de casas baratas discutidos en numerosos congresos internacionales; París (1889), Amberes (1894), Burdeos (1895), Bruselas (1897), Düsseldorf (1902) y Lieja (1905) y el acuciente problema de la vivienda obrera existente en España, la Sociedad Española de Higiene aprueba un instrumento legal con rango de ley, las denominadas Leyes de Casas Baratas de 1911, 1921 y 1924 para intentar —sin el éxito esperado— paliar el problema.

En las décadas de 1920 y 1930, se construyeron en Madrid más de 50 colonias para obreros, funcionarios y militares, que diferían enormemente entre sí. Estos desarrollos muestran cómo, en el norte de la ciudad, se convirtieron en vehículos de especulación para los más privilegiados, mientras que al sur surgieron ejemplos realmente modestos, lo que acentuó las diferencias sociales en la ciudad (SAMBRICIO-RIVERA-ECHEGARAY, 2003).

La construcción de estas tipologías recayó, en muchos casos, en manos privadas, y es importante recalcar que en la mayor parte de los casos el suelo no era expropiado. Uno de los primeros ejemplos madrileños es la colonia de la Prensa (Carabanchel) construida en 1913, seguida en 1919 por la Colonias Militar (La Latina), la Socialista (Chamartín) y del Parque Urbanizado de la Compañía Urbanizadora Metropolitana (Chamberí). La segunda Ley de Casas Baratas impulsó la creación de otras importantes colonias, como la Unión Eléctrica Madrileña (Chamartín, 1920),

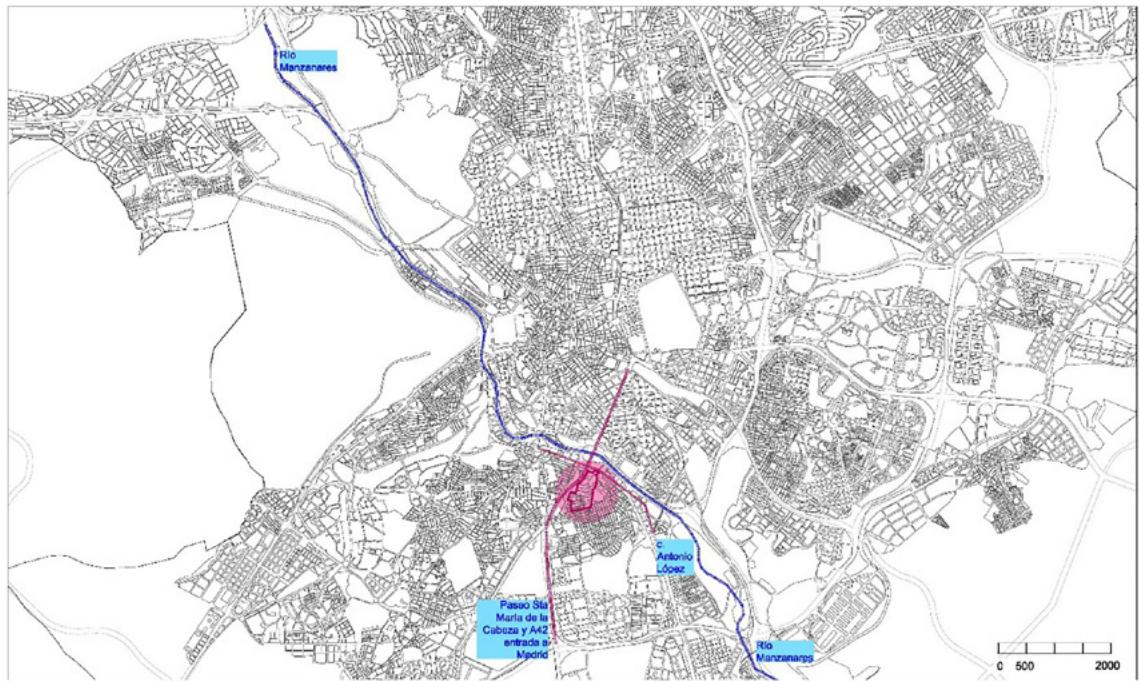


FIG. 1. Localización del área en la ciudad de Madrid

Fuente: Elaboración propia

el Retiro (Retiro, 1920), Los Carteros (Salamanca, 1921) Bellas Vistas (Tetuán 1922) Jardín de la Rosa (Chamartín, 1923), el Hogar del ferroviario (Moratalaz, 1923), de la Prensa (1924) Iturbe I y II (Salamanca, 1925) y Primo de Rivera (Chamartín, 1925). Por su parte, algunos ejemplos de la Tercera Ley de Casas Baratas dio lugar a la Colonia Bellas Vistas (Tetuán) construida en 1928 por la Compañía Anónima de Casas Baratas; la Colonia Bosque y Minas (Chamartín) construida en 1930 por el Fomento de la Propiedad, S.A.; la Colonia Arrabal de la Magdalena (Chamartín) construida en 1935 por la Sociedad Mercantil “Arrabal Magda S. L.”; la Colonia Banco de Ahorro y Construcción (Chamartín) construida en 1931; la colonia Albéniz (Chamartín) promovida por la Cooperativa de Casas Baratas del Montepío de Directores o Pianistas y construida en 1934, y las Colonias Salud y Ahorro (Usera) y Moscardó (Usera) promovidas directamente por el Ayuntamiento y que serán objeto de este estudio.

Las viviendas construidas en España al amparo de estas leyes, entre otras consideraciones, gozaban de un régimen jurídico y contributivo especial: eran inembargables durante cincuenta años, inalienables y estaban exentas de los impuestos de transmisión y de cualquier contribución durante un periodo de veinte años (ARIAS-GONZÁLEZ, 2008). Sin embargo, a diferencia del debate europeo sobre la vivienda, en España las soluciones

arquitectónicas que derivaron de estas Leyes de Casas Baratas consistieron en reducir el tamaño de las distintas estancias sin reducir el programa, manteniendo tipologías del siglo XIX alejadas de toda innovación constructiva e inaccesibles para las clases más bajas. Este atraso se hizo patente en las propuestas presentadas en 1929 al “Concurso de la Vivienda Mínima” organizado por Fernando García Mercadal con la intención de presentar propuestas españolas en el congreso que iba a celebrarse en Frankfurt ese mismo año bajo el título *Das Existenzminimum*. El jurado, como publica la revista *Arquitectura* en su número 23 publicado en agosto de 1929, señaló en su fallo “la desorientación evidente en muchos de los trabajos presentados, que prescinden de lo fundamental del concurso, a saber: que sea vivienda mínima” y que únicamente reducían el número de metros cuadrados de la misma (DIAZ-PASTOR-IRIBAS, 2003). Mientras que en el resto de Europa se había reducido el programa de necesidades y ejemplos canónicos como *Das Neue Frankfurt* bajo el liderazgo de Ersnt May, centrados en la innovación técnica y constructivas, los avances en España fueron notablemente lentos.

Pero, si el programa desarrollado en la vivienda resultaba arcaico, desde una perspectiva urbana es considerablemente más innovador. Estas colonias ejemplifican como se pasa del modelo de manzana cerrada al modelo de bloque lineal.

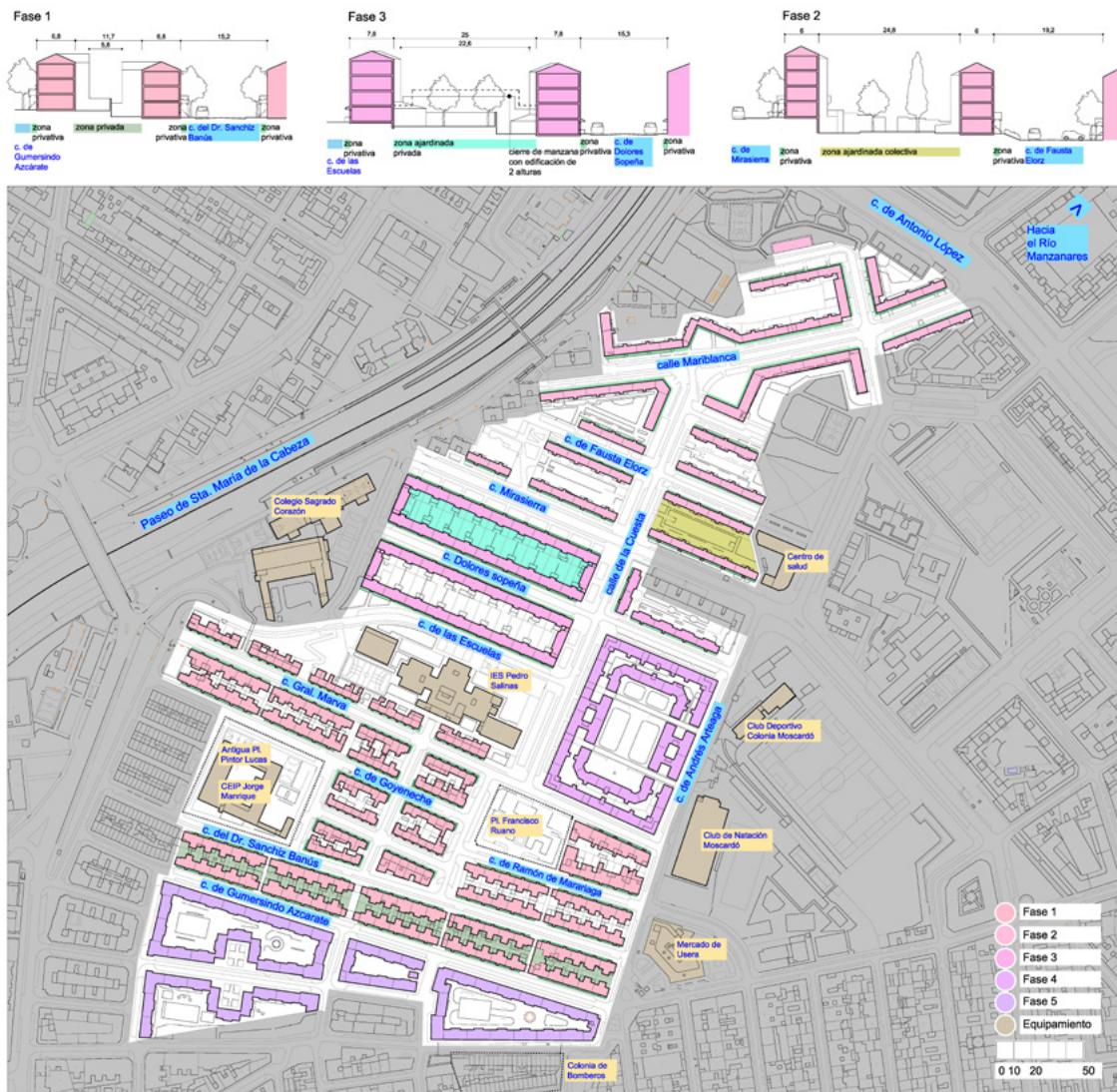


FIG. 2. Plano y secciones del conjunto con las distintas fases

Fuente: Elaboración propia

En estas áreas se combinaron distintas tipologías, viviendas unifamiliares rodeadas de jardín al norte de la ciudad —sobre todo en el distrito de Chamartín— adosados de una o más plantas en el resto de los casos, o incluso construcciones colectivas de varias plantas, acorde con los debates del momento. Este cambio en lo urbano fue, sin duda, importado de Alemania. La influencia del urbanismo alemán en España es notable, como demuestra el dato curioso y a su vez significativo, de que la revista “Moderne Bauformen” contaba con 171 suscripciones en 1931 y 431 en 1933 (SAMBRICIO, 1995). Es más, como ejemplo cabe recordar la participación de Herman Jansen con Secundino Zuazo en el concurso de

Madrid se 1929. Entre 1910 y 1913, Jansen participó en varios concursos en Alemania donde introdujo la subdivisión de grandes manzanas normativas. Esta innovación permitió la creación de nuevas calles más estrechas, que no estaban previstas ni permitidas en los planes anteriores. Jansen concibió esbeltas manzanas de edificación perimetral, definiendo una ordenación con distintas secuencias urbanas. Las edificaciones perimetrales se configuraban mediante hileras que se curvaban en las esquinas formando manzanas, aunque en la mayoría de los casos se interrumpían abriendo su lado corto. Las calles de circulación que rodeaban a las edificaciones conformaban una red de tráfico

que replicaba la ordenación de las construcciones en lo fundamental (BOSCH-ABARCA, 2023). Este esquema de manzana contextual es el que Ernst May recogerá en su síntesis en sus *siedlung* y que será utilizado en nuestro caso de estudio.

En este contexto aparece la colonia Moscardó (FIG. 1). Situada al norte del distrito de Usera, aunque inicialmente pertenecía a Carabanchel, la colonia ocupa una superficie de más de 20 ha. Sus inicios parten de 1928 gracias al interés de poner en funcionamiento en Madrid la Ley de Casas Baratas por concejales socialistas, especialmente Andrés Arteaga, y bajo la propia presión de Primo de Rivera (VALENZUELA-RUBIO, 1978). La colonia se conformó en distintas etapas durante más de 30 años (1928-1933, 1946, 1951-1953 y 1960-1963) y agrupa una interesante combinación de distintas tipologías desde pequeñas unifamiliares, a sus más reconocibles bloques abiertos, hasta las últimas manzanas cerradas que completan el conjunto (FIG. 2) (LÓPEZ-DE-LUCIO, 2003).

3 FASE 1. IMPLANTACIÓN DEL ESQUEMA URBANO. EL PAPEL DE LA TOPOGRAFÍA

Según consta en el Instituto de Estudios Madrileños, en 1928, José de Lorite Kramer era el arquitecto municipal del ayuntamiento de Madrid, y como era habitual en este contexto, era consciente de los problemas de vivienda que acusa la ciudad. Hasta ese momento, sus construcciones más reseñables eran el hoy Museo Lázaro Galdiano (1904) y las viviendas en la Calle Toledo para D. Tomás Tercero García (1914).

En 1928, después de la adquisición de los terrenos por parte del ayuntamiento, se impulsa la primera fase de las denominadas Casas Baratas Salud y Ahorro (FIG. 2). La necesidad de su construcción no pasaba solo por dar una acogida habitacional-arquitectónica sino dar importancia al desarrollo y conformación de la ciudad al sur del Manzanares.

La colonia se iba a desarrollar en las fincas denominadas Huerta del Torero y Regajo de Valdepuñez que fueron compradas o expropiadas por el Ayuntamiento como una de las medidas para solventar el acuciante crecimiento de chabolas tanto en el centro como en la periferia. Esta primera fase comprende desde la calle Gumersindo de Azcárate hasta la calle General Marva, y está formada una serie de edificaciones de crujía pasante y ordenación paralela, que tal y como

se aprecia en los primeros borradores del proyecto, atiende ligeramente a la topografía existente, una ladera en pendiente que llega hasta el río Manzanares. La estructura urbana se basa en una serie de edificaciones que según leyenda del plano son de tres y una altura, y que tal y como se puede observar en las imágenes se organizan en torno a dos plazas, las denominadas Plaza Francisco Ruano y la Plaza Pintor Lucas (FIG. 2 izq.) (INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, 2024).

Finalmente, las obras se acometen con la llegada de la República en 1931. Según se describe en el archivo de la Fundación Arquitectura COAM, constaba de 702 viviendas distribuidas en 37 bloques según dos tipologías (FIG. 3 drch.). Una corresponde a 600 viviendas para arrendamiento o capitalización a 30 años, dispuestas en 20 edificios de 3 plantas y 10 viviendas por planta de 3 habitaciones. Disponían de cocina, pila y baño en 30 m² de superficie. La otra tipología formada por 102 viviendas en 17 bloques de una planta, 6 viviendas dotadas de vestíbulo, cuatro habitaciones con ventilación directa, cocina y baño en 40 m². Junto a estas construcciones también se realizó un local destinado al mercado. (FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM, 2024c) (MUIÑO-ARROYO, 1933).

Merece la pena detenerse en esta fase de la colonia para ver cómo pasa de un esquema (FIG. 3 izq.) a una implantación (FIG. 3 drch.). De un planteamiento simétrico, regular y homogéneo con la salvaguarda de la atención a la topografía, a otro que hace uso de las plazas como elementos articuladores con los bordes, y sobre todo la agrupación de bloques para delimitar manzanas no divididas por el tráfico rodado y que permiten delimitar un espacio entre bloques que parece ajardinado (FIG. 4). Un esquema que se mantiene a lo largo del tiempo y se extiende en las diferentes ampliaciones que tiene la colonia. La calle Botánico Mutis es la única que estructura el tráfico en esta fase de norte a sur y las dos plazas se conectan a través de una zona de viviendas de una sola planta. La presencia de la topografía en el primer esquema parece marcar las pautas de la orientación de las construcciones y el rol que va a jugar el espacio entre estas para poder salvar la diferencia de cota como muestran las secciones (FIG. 2 arriba.). Esta diferencia topográfica es la que se puede apreciar también en la figura 3, los bloques delimitan las manzanas y no son atravesadas por el tráfico rodado, creando un espacio entre bloques con presencia de arbolado (MUIÑO-ARROYO, 1933).

Estas imágenes y estrategias revelan los aspectos más positivos y singulares de la fase 1, así

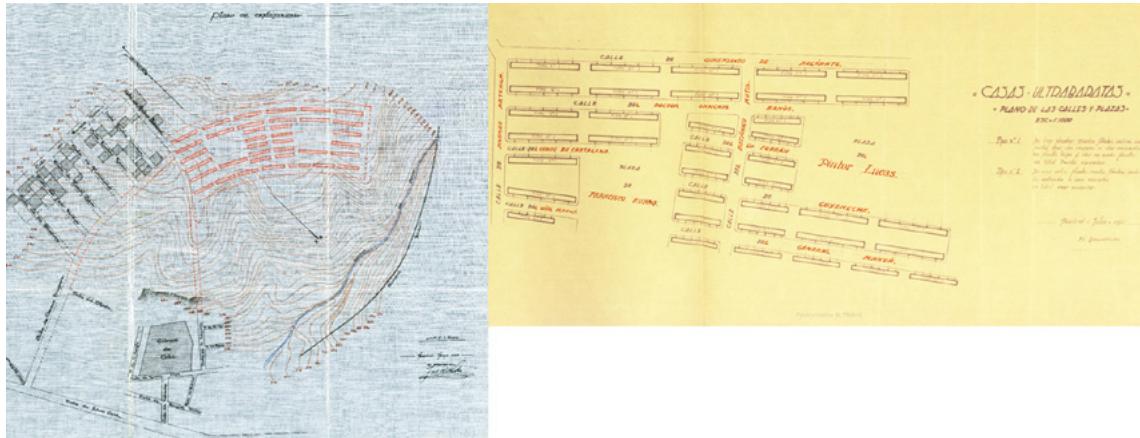


FIG. 3. Comparación entre Proyecto de construcción de la colonia de Casas Baratas "Salva y Ahorro" de 1929, imagen de la izquierda (Biblioteca digital memoriademadrid, 1929), y el plano de las calles y plazas de las Casas Ultrabaratas de 1932
Fuente: Biblioteca digital memoriademadrid, 1932a

Fuente: Biblioteca digital memoriademadrid, 1932a

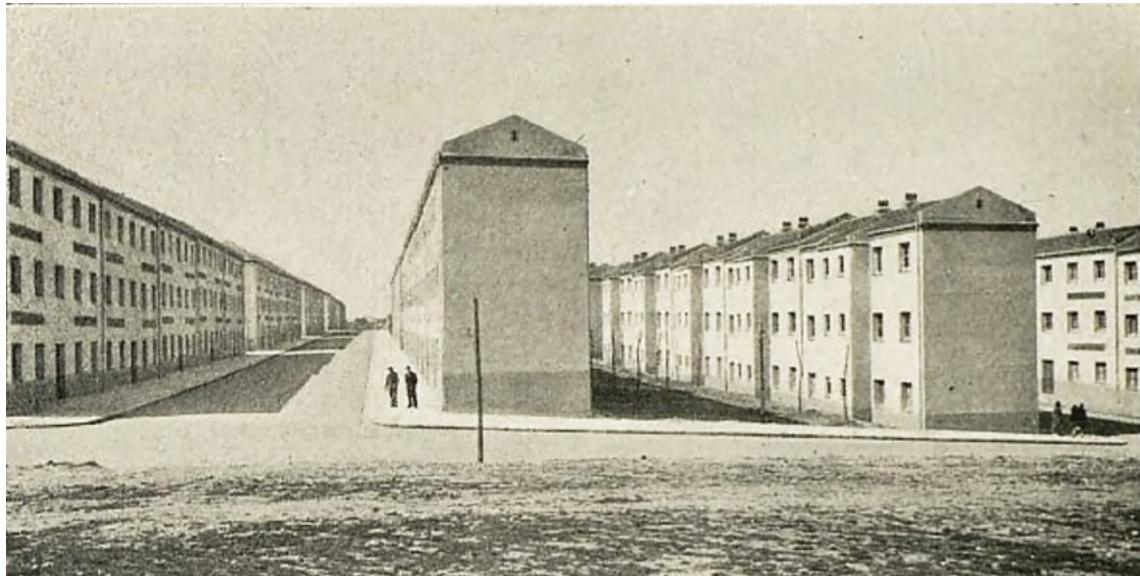


FIG. 4. Imagen de la colonia Moscardó

Fuente: Muñío-Arroyo, M. (1933). *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Editado por el Ayuntamiento de Madrid.

como el paisaje urbano que se busca construir. Se intuye el esfuerzo de adaptarse a la orografía existente a la vez que se construye un paisaje urbano autónomo que sigue los principios del movimiento moderno, pero que en lugar de integrar el automóvil apuesta por los espacios públicos con carácter de plaza y la naturalización de estos. Se construye así una imagen urbana racionalista y a su vez cercana al mundo rural. Esto es clave para entender el valor de esta colonia, ya que conforman un entorno que se adapta al perfil de sus habitantes: emigrantes procedentes de zonas rurales que se incorporaron a la vida

ciudadana sin perder la referencia a sus lugares de origen.

La estrategia de implantación que sigue el proyecto, basada en la repetición y en la homogeneidad de un modelo arquitectónico y donde las construcciones no organizan siempre las vías, mantiene una clara relación, salvando las distancias constructivas y compositivas de las arquitecturas, a los modelos urbanos de *siedlung* de los años 20, donde la altura de los bloques y la distancia entre ellos es una regla significativa y muy considerada en esta fase. Este esquema a

priori, que podría parecer fortuito, se convierte a lo largo de las diferentes etapas en la condición diferencial que permite explorar el crecimiento y la mejora de dicha colonia. Como ya se ha indicado, este esquema podría entenderse como heredero de los planteamientos de Hermann Jansen para Berlín, recuperados por Ernst May para Frankfurt.

4 FASE 2. VALDENUÑEZ, UN PROYECTO QUE TERMINARÍA FUSIONADO CON SALUD Y AHORRO

En 1932, ya iniciada la segunda república, comienza el proceso de lo que será la segunda fase de la Colonia Salud y Ahorro. Según se describe en el Instituto de Estudios Madrileños, siendo todavía José de Lorite Kramer arquitecto del ayuntamiento, se impulsa el concurso para la construcción municipal de dos colonias de vivienda social, Valdenuñez y Cerro Bermejo. La primera planteada en la finca ya adquirida y denominada Regajo de Valdenuñez, se conformaba por 2048 viviendas, ordenadas en 196 bloques lineales de cuatro plantas. Su ubicación en la zona norte de los terrenos de la colonia Salud y Ahorro hará que finalmente se integre a esta (INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, 2024). Y otra colonia, Cerro Bermejo, se ubicada en la carretera de Extremadura, relativamente distante de la colonia Salud y Ahorro. Estas dos áreas fueron proyectadas en paralelo y con la misma ordenación, realizadas por Luis de Sala María, también arquitecto funcionario.

El proyecto de Cerro Bermejo se caracteriza por una estructura de viales paralelos que forman manzanas alargadas en un entorno urbano triangular. Los bloques de viviendas, de estilo racionalista con terrazas esquineras y superficies reducidas, ocultan una construcción tradicional de ladrillo enfoscado. De nuevo las viviendas se integran en un entorno urbano de matices provincianos y funcionalistas. La urbanización incluía tres tipos de viviendas, todas con buena exposición solar gracias a la adecuada separación de los bloques. Las cubiertas a dos aguas y las fachadas a los viales de tráfico se complementaban con frentes interiores ajardinados y terrazas modernas. Este modelo, de aparente sencillez y modesto presupuesto, ha sido también revalorizado por restauraciones recientes que han añadido colores cálidos y tenues, creando un paisaje urbano tranquilo y apartado del caos urbano. Los espacios entre bloques y las conexiones entre interior y exterior garantizan una colonia

modélica, sin grandes alardes arquitectónicos, pero con una sensación de tranquilidad y convivencia. En la década de 1980, se añadió un centro para mayores que con un diseño racionalista y texturas acordes al contexto se integró en el tejido constructivo (FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM).

El proyecto de vivienda de Valdenuñez se puede observar en un plano de alcantarillado de la Biblioteca digital de Memoria de Madrid (BIBLIOTECA DIGITAL MEMORIADEMADRID, 1932). En la figura 4 se aprecia la solución urbana, fácilmente comparable con la actualidad al reconocerse el encuentro entre la calle de la Cuesta y la calle Mariblanca, donde los bloques definen una suerte de espacio rectangular en planta conformado por los edificios, pero dividido por el encuentro entre las vías.

Durante este periodo republicano abundan las críticas procedentes de la izquierda a la política municipal de Casas Baratas desarrolladas durante la dictadura de Primo de Rivera, entre ellas las dirigidas a la Colonia Moscardó (VALENZUELA-RUBIO, 1978, p. 16). Con vistas al desarrollo de esta segunda fase se puede encontrar en uno de periódicos de la época, en *El Sol* el 1 de noviembre de 1935 “Conque, alerta, ciudadano pobretón de Madrid, van a construir miles de casas. Concertaos para que las casas se hagan humanamente y no con el criterio explotador de tales o cuales contratistas, negreros efectivos de la sociedad de hoy...” (MORENO-VILLA, 1935).

Finalmente, las obras no se inician hasta 1935 por problemas administrativos. En esta ocasión la obra recae en Enrique Pfitz y López, mientras José de Lorite Kramer pasa a ser el responsable de su supervisión. Kramer durante este periodo es inspector de los servicios técnicos y no podrá llevar a cabo la rehabilitación del proyecto tras la guerra por su fallecimiento en 1939. En 1936, antes de la llegada de la guerra civil, de todas las viviendas proyectadas sólo se habían edificado 756 viviendas en 75 bloques sobre 8 manzanas (VALENZUELA-RUBIO, 1978).

De la figura 5 resulta de interés cómo se llegaron a construir solo los bloques que están al norte de esta imagen y que tienen más relación por su extensión y estructura urbana con los construidos en la Fase 1. La presencia de dos manzanas estrechas y en dirección contraria a la pendiente parece que no se llegaron a realizar y el modelo de repetición morfológica y de crujía estrecha impuso una unidad que permitiría completar una lectura unísona en la Fase 3. A su vez, la parte construida de esta fase sirvió de cierre



FIG. 5. Casas baratas Solar de "Valdenuéz" alcantarillado, plano de ejecución

Fuente: Biblioteca digital memoria demadrid, 1932b

y articulación a una repetición constructiva que tenía un difícil encuentro con otras vías ya existentes.

Si se realiza una lectura actual del estado de las intervenciones, el numeroso arbolado suaviza el deterioro de los edificios, pero es cierto que la estructura urbana aparece dominada por los vehículos que ocupan la totalidad de las calles, perdiéndose así parte de los valores originales del conjunto. Además, al haberse colmatado con construcciones el espacio de las plazas, se ha difuminado la imagen urbana original.

5 FASE 3. LA UNIFICACIÓN DE LA COLONIA MOSCARDÓ

La guerra civil afectó especialmente a Villaverde y Usera. Tras la destrucción parcial de algunas zonas, entre 1939 y 1940 se rehabilitan y amplían algunas edificaciones, construyéndose los

característicos elementos de unión entre bloques con torreones y pasos bajo arcadas, modificando su sobrio aspecto en otro más próximo a los modelos austriacos de la Viena Roja de los que tomó su concepción tipológica, aunque no ideológica (FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM, 2024c).

La maquinaria propagandística del régimen se hizo eco de estas mejoras, las cuales tuvieron difusión en prensa y en televisión. En 1943, el Noticario Cinematográfico Español, más conocido como NODO informó sobre la inauguración:

El Generalísimo inaugura en el barrio de Usera de Madrid la Colonia de casas baratas Coronel Moscardó. 547 viviendas, limpias, sanas y alegres, para la población laboriosa». La voz en off del noticiero informó que auspiciadas por el Instituto de la Vivienda y «con el objetivo de dotar de albergue sano y limpio a todos los españoles... consta la nueva colonia municipal de 547 viviendas y tiene 2 plazas, 12 calles, y los más completos servicios de higiene y salubridad. (NODO 10, 1943).

Las imágenes difundidas muestran al General Franco acompañado del ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, y el alcalde de Madrid, Alberto Alcocer. Como se aprecian en las imágenes, la estética general de la colonia, inspirada en los modelos de Hof austriaco, se caracterizaba por bloques de viviendas de dos aguas con fachadas blancas y sobrias. Sin embargo, la adición posterior de volúmenes y puertas unificadoras modificó la imagen inicial del conjunto. Estos nuevos elementos, de corte regionalista con murales alusivos al franquismo, buscaban reforzar el sentimiento de pertenencia nacional. Un mecanismo significativo al que se volverá a recurrir bajo otro fin en la rehabilitación urbana que realiza Vélez-Casariego.

En 1943, la municipalización del Servicio de Casas Baratas crea al año siguiente el Patronato Municipal de la Vivienda (P.M.V.), donde estaban representados el Instituto Nacional de la Vivienda, el Banco de Crédito Local de España y el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional; la finalidad de este último era promover viviendas modestas acogidas a la Ley de Viviendas Protegidas (VALENZUELA-RUBIO, 1978). Como continuación de la intervención emprendida tras la guerra civil, desde 1944 hasta 1946 se lleva a cabo un grupo de 288 viviendas en torno a la calle Dolores Sopeña (LÓPEZ-DE-LUCIO, 2003). Estas viviendas corresponden a la parcela intermedia entre la Fase 1 y 2. Se desarrolla de forma perpendicular a la calle La Cuesta que llega a unir la colonia, ya bajo el nombre Colonia Moscardó desde la plaza Francisco Ruano hasta la calle Mariblanca. Estas nuevas viviendas reproducen aparentemente el mismo esquema urbano del resto de la colonia salvo que son cerradas en sus extremos.

Sin embargo, a pesar de esta intervención, los problemas de vivienda eran muy dramáticos y no paraban de despertar malestar. España era un país sin recursos y con las fronteras cerradas. La situación de los refugiados junto a los huidos de la ruina agrícola, así como la falta de trabajo conformaban unos arrabales que daban a Madrid una configuración de habitabilidad caótica. Ante la acumulación de críticas recibidas, el ayuntamiento se ve obligado a escribir una nota de prensa que justifica la inversión y la atención mostrada por la vivienda con la reconstrucción y ampliación de las colonias Moscardó y Cerro Bermejo como buen ejemplo (CANDELA-OCHOTORENA, 2023).

Con independencia de lo ya manifestado, el Ayuntamiento ha prestado una especialísima atención

al problema de la vivienda barata, y dentro de zonas de suburbios ha reconstruido y ampliado las colonias Moscardó y Cerro Bermejo, donde se han habilitado mil setecientas viviendas, todas ocupadas, no por obreros municipales, como equivocadamente se afirma en un artículo, sino por todo el que lo ha solicitado en forma reglamentaria; y el Patronato Municipal de la Vivienda, organismo creado por el Ayuntamiento, sigue construyendo y proyectando nuevas obras por un importe de 16 millones de pesetas, y en la última reunión del Patronato citado se aprobó otro anteproyecto por valor de 12 millones de pesetas, demostrando todo ello que la Corporación Municipal no ha permanecido ajena al problema de mejoramiento de las clases necesitadas de vivienda barata e higiénica (NOTA DE LA ALCALDÍA, 1945, p. 24).

Unos años más tarde, en 1946, se aprobó el Plan General de Ordenación de Madrid o el denominado Plan Bidagor. Solo cuatro Barrios de Promoción Oficial estaban en construcción o terminados. Entre ellos destacaba la Colonia Moscardó, clasificada como edificación suburbana y semi-intensiva, junto a otras como la Barriada de La Ventilla. La Colonia Virgen del Pilar y Avenida de América, se clasifica como zona de edificación urbana intensiva abierta. Por su parte, las Colonias del Tercio y Terol se distinguían por su clasificación como edificación suburbana extensiva de ciudad jardín (Díez de Pablo, 2015, p. 261). El reconocimiento de la colonia en el Plan Bidagor, aunque sin consecuencias formales, parece que supone un registro de interés por la identidad urbana conseguida hasta el momento, basada en la repetición de una tipología que resolvía una topografía acusada.

6 FASE 4. AGREGACIÓN DE UNA PIEZA INDEPENDIENTE

Entre 1951 y 1953 se llevó a cabo una manzana independiente al resto de la colonia y que definía un área aproximada de 1,5 hectáreas (FIG. 6). Marcada por dobles bloques de cuatro plantas de altura, salvo en cuatro puntos estratégicos que permitían el acceso a la plaza interior. 253 viviendas que presentaban una disposición de un patio continuo interbloque de 8 metros de ancho, siendo interrumpido únicamente en los segmentos centrales del lado más extenso del área (LÓPEZ-DE-LUCIO, 2003).

La distribución de los bloques, de corte clásico, presenta también una crujía de 8 metros de fachada con un cargadero en medio. Las esquinas

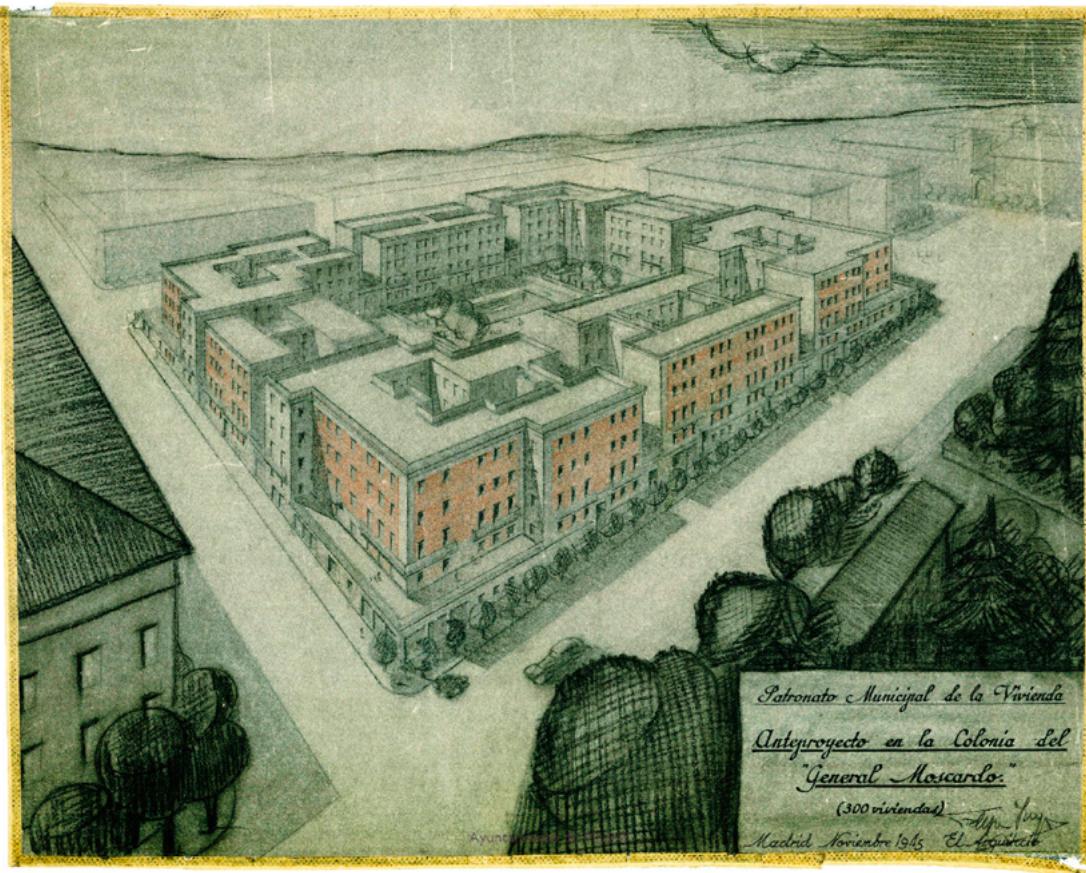


FIG. 6. Anteproyecto de 253 viviendas en la Colonia Moscardó. Plano GM- 2, 1945. Según punto de vista, es calle La Cuesta
Fuente: Biblioteca digital memoriaademadrid, 1945.

se presentan abiertas en planta superior y cerrada en las inferiores. La entrada al espacio interior de la manzana se hace a través de unas arcas das que parecen hacer un guiño a las existentes en fases previas del proyecto. Aunque ninguna se llegó a edificar de los planos de proyecto de las fachadas se puede apreciar una mayor atención a la composición de los accesos a la plaza central a través de la calle Andrés Arteaga frente a los de la calle La Cuesta. De esta fase hay que señalar también que desde 1956 Adolfo Blanco Pérez del Camino se incorpora y dirige el Patronato, y es en este año cuando la Plaza Francisco Ruano tiene un tratamiento arquitectónico (FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM, 2024b).

Esta fase, a pesar de desarrollar una tipología y una lectura urbana ajena al resto de la colonia, parece no romper la lectura del conjunto. Al contrario, ofrece una diferencia que se articula con el resto dada su disposición singular de cierre lateral de la colonia y la formalización de la fachada de la calle Andrés Arteaga que recorre

longitudinalmente el proyecto al enlazarse con la actual calle de las Calesas.

Los espacios interiores, que en su momento debían estar llenos de niños que jugaban en ellos, se ha degradado con gran rapidez. La gran plaza urbana interior está arbolada y se desarrolla en varias plataformas. La altura de los bloques colindantes garantiza su soleamiento en los meses de invierno y la sombra en los de verano. El hecho de que este espacio no haya sido colonizado por naves interiores, como sí ha ocurrido en todos los grandes patios de manzana de la zona centro, y que sus dimensiones sean mayores a los de otros edificios similares de mayor calidad arquitectónica —como la Casa de las Flores de Secundino Zuazo (1931)—, vuelven a recordar la penetración de las experiencias urbanísticas europeas en España. Como ya se expuso con anterioridad en esta investigación, su influencia parece que estuvo más focalizada en la forma urbana y la ordenación de bloque o manzana más que una atención real a la tipología de la vivienda.

7 FASE 5. RETALES URBANOS

Entre 1960 y 1963, se lleva a cabo la quinta fase del conjunto y la que menos interés arquitectónico presenta. El cierre meridional con el entramado urbano de Usera se realiza sobre un solar en cuña. Son cuatro manzanas cerradas con eje en la calle 15 de agosto que se definen en alzado con 5 plantas de altura y 6 en el vértice. Las construcciones son agrupaciones adaptadas al perímetro y de gran simplicidad tipológica y constructiva, sin ninguna cualificación urbana espacial. En la figura 5 se puede apreciar la predisposición del proyecto para tener un bajo continuo e independiente en las esquinas del resto de las viviendas. Se completa así un número próximo a las 2900 viviendas (LÓPEZ-DE-LUCIO, 2003).

Durante esta fase, resulta también reseñable que, en 1959, se llevan a cabo dos intervenciones colindantes a la colonia y que permite su encaje en la trama urbana. Por un lado, el mercado de Usera, que cierra la calle Francisco Ruano y Sanchís Banús. Por otro lado, la denominada Colonia de los Bomberos que comparten la calle Juan Español con el cierre en forma de cuña de la colonia. Estas viviendas definen el perímetro de una pequeña manzana, fueron construidas por el propio cuerpo de bomberos para darle un hogar a aquellos que tenían su puesto en el parque de Santa María de la Cabeza (FUNDACIÓN-ARQUITECTURA-COAM, 2024A; ZUAZUA, 2023).

8 LA COLONIA COMO ZONA DE CONSERVACIÓN

Después de la finalización de la colonia, cabe explorar cómo ha sido catalogada o conservada para entender la posterior intervención de rehabilitación urbana que tuvo y que es uno de los objetivos de este escrito. Tal y como describe la investigadora Ainhoa de Pablo, con la implantación del Plan Bidagor se identificaron elementos a conservar, pero solo dentro de una zona histórico-artística del centro de Madrid. Fueron las sucesivas ordenanzas posteriores las que ampliaron en distintos grados de conservación los elementos y áreas urbanas a considerar. En la ordenanza de 1959, ya aparece La colonia Moscardó reflejada como zona de conservación (DÍEZ-DE-PABLO, 2015).

Durante los años 60 y hasta 1975, los cambios de modernización del país fueron muy significativos: la renta nacional creció ininterrumpidamente y se vio reflejado en una explosión urbana asociada al crecimiento económico e industrial.

Ante este contexto y una normativa de conservación laxa, hubo una aceleración de la destrucción del patrimonio que hizo elaborar un documento cautelar y provisional hasta que se aprobase el catálogo definitivo de obras a conservar. El conocido como Pre-Catálogo, y denominado Catálogo de Edificios y Conjuntos de Madrid, Fase I, fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Madrid el 30 de mayo de 1980. Este Pre-Catálogo también incluía a la Colonia Moscardó en los barrios de promoción Oficial, como elemento de carácter singular, serie II, junto a la Colonia Nuestra Señora de los Ángeles, Colonia San José e Iglesia del Poblado Dirigido de Almendrales (DÍEZ-DE-PABLO, 2015).

A finales de la década de 1970 se iniciaron las primeras actuaciones de transformación física a gran escala. Comenzando por los Barrios de Promoción Oficial en el marco de la Operación de Barrios en Remodelación (MOYA-GONZÁLEZ, 1983) y, posteriormente, del Programa de Ocho Barrios, entre los cuales no estaba la Colonia Moscardó. En 1982 nace un primer texto dirigido al fomento de la rehabilitación privada que establecía todo un sistema de ayudas económicas dirigido a los particulares interesados o afectados por la vigencia del Plan Especial de la Villa de Madrid. Sin embargo, no fue hasta 1984 y hasta junio de 1986 cuando no se abrió una oficina de Barrios en Rehabilitación, germen de la ventanilla única, que finalmente fue transferida en 1985 a la Empresa Municipal de la Vivienda (EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, 1999).

Entre 1994 y 1999 se llevaron a cabo una serie de rehabilitaciones dentro de las denominadas Áreas de Rehabilitación Preferente, que eran entendidas como zonas o barrios en proceso de degradación declarada por el órgano competente de la Comunidad de Madrid previo acuerdo con el Ayuntamiento de la localidad afectada. Tras el estudio de distintas zonas, se escogieron inicialmente tres perímetros que estaban principalmente centradas en la zona centro de Madrid, como las áreas en torno a la Plaza del Dos de Mayo, el Arco del Triunfo-Plaza Mayor, Plaza de la Paja, de los Carros, del Alamillo y de la Cruz Verde, el eje de la calle Mayor, Fuencarral. Posteriormente y ante una mayor demanda de los propietarios se ampliaron las zonas de actuación a otras más periféricas. Así en julio de 1996 se sumó una parte de la Elipa, conocida como Elipa Sur, bajo el motivo de mejorar las cimentaciones que estaban sobre un suelo de arcillas expansivas, y mejorar los servicios con la instalación de aparatos elevadores. En 1996, se sumó la zona denominada Puente de Vallecas destinada a una

sustitución de infraestructuras y de pavimentación. Y en 1999, el Poblado Dirigido de San Cristóbal de los Ángeles, en el distrito de Villaverde, motivado por la composición física del barrio que le suponía una desconexión con el resto de la ciudad (EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, 1999).

Resulta significativo que, en ninguna de estas intervenciones, ni las llevadas a cabo a nivel arquitectónico en el centro de la ciudad, ni en los barrios, se nombre la colonia Moscardó como una referencia de rehabilitación urbana a considerar, más cuando es la propia EMV quien emprende los mecanismos para llevarlas a cabo.

9 CONTEXTO LEGISLATIVO Y FUNCIONAL DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN URBANA DE LOS AÑOS 80

En 1982, precisamente el mismo año que nace el texto dirigido al fomento de la rehabilitación privada, y tras una primera reunión llevada a cabo a mediados del mes de marzo con la recién nacida Empresa Municipal de la Vivienda (EMV), se le encarga al equipo Vélez-Casariego la rehabilitación de las 1882 viviendas de la Colonia Moscardó. Según el fondo bibliográfico de este estudio las fases encargadas corresponden a las fases 1, 2 y 3 (es decir quedan excluidas la fase 4 y 5 anteriormente descritas) para la entrega el 31 de octubre de ese año (VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1982). Este estudio de arquitectura fundado por Gerardo Alas y Pedro Casariego eran autores de obras de gran relevancia en la ciudad de Madrid, entre las que se encontraban las realizadas y hoy en día desaparecidas, la fábrica Monky (1964) o la emblemática Torre Windsor (1979), por lo que a priori parece sensato pensar que había un interés proyectual y urbano y no sólo correctivo o de mantenimiento.

Según se hace ver en la memoria del proyecto desde el primer momento los arquitectos dan muestra de que es un tema de interés la conservación del patrimonio edificado, y valoran que esté centrado en una zona periférica, no por ello exento de valor. Según escriben el proyecto se centra en “recuperar la historia reciente y la periferia de la ciudad, rehabilitar y dignificar la vida cotidiana del suburbio, extender el ámbito y los límites de la calidad formal y del respeto por la imagen hasta las estribaciones populares” (ESTUDIO ALAS-CASARIEGO, s. f.).

En lo relativo al contrato de gestión administrativa-económica del proyecto destaca cómo se

emprende y se gestiona desde la EMV, aunque el 60% del presupuesto viene de la participación vecinal, lo que supone un gasto entre unas 180.000 y 200.000 pesetas por vivienda (J.A., 1989). La labor de la EMV era canalizar las necesidades de los usuarios de renovación y rehabilitación de sus viviendas *con la finalidad de lograr un proyecto homogéneo, una actuación acertada y un control de los recursos económicos* (VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1982). Según se expone en la memoria, el proyecto se redacta por expresa iniciativa de la EMV para ser incluido dentro de la normativa Reguladora de la Ayuda Municipal a la Rehabilitación. Asimismo, esta actuación, por su localización y por sus edificaciones, no podía inscribirse dentro del denominado “Plan Especial Villa de Madrid”. Por ello, los arquitectos en previsión de que esta zona y las edificaciones significativas que lo conforman no podían entrar dentro de este marco, redactan el proyecto para que sí pueda hacerlo dentro del futuro inventario a proteger, es decir contenían todas las características de la llamada “Rehabilitación Básica” que figuran en la ordenanza de septiembre de 1982 (VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1982, Punto 4.1.1).

Hasta la puesta en marcha del proyecto, las viviendas y el suelo que ocupan las mismas y las zonas vinculadas a estas eran de propiedad municipal. A lo largo del desarrollo del encargo se produce un proceso de individualización de la propiedad y se van otorgando las escrituras en régimen de propiedad horizontal a cada uno de los usuarios (VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1982, p. Punto 1.2.2). La ausencia de titularidad de la propiedad de la vivienda inicialmente supuso una dificultad para que muchos de los vecinos se sumaran a la iniciativa de la rehabilitación básica de la colonia, pero a medida que avanzaba el proyecto esto se fue solucionando. Sin embargo, el espacio interbloque sigue siendo de propiedad pública y por lo tanto de mantenimiento y atención del ayuntamiento, no será mancomunado a pesar de que el diseño urbano sí que parece tender a esa lectura. Algo que será muy significativo para comprender el estado actual del proyecto.

El encaje del presupuesto, así como el proceso llevado a cabo, según se recoge en memoria y en publicaciones posteriores constituyó una de las primeras experiencias municipales inspiradas en criterios de participación vecinal. Previo al encargo, la EMV venía manteniendo contactos con los vecinos, construyendo unas estrechas relaciones de colaboración que se viera reflejada en la redacción del proyecto, la ejecución

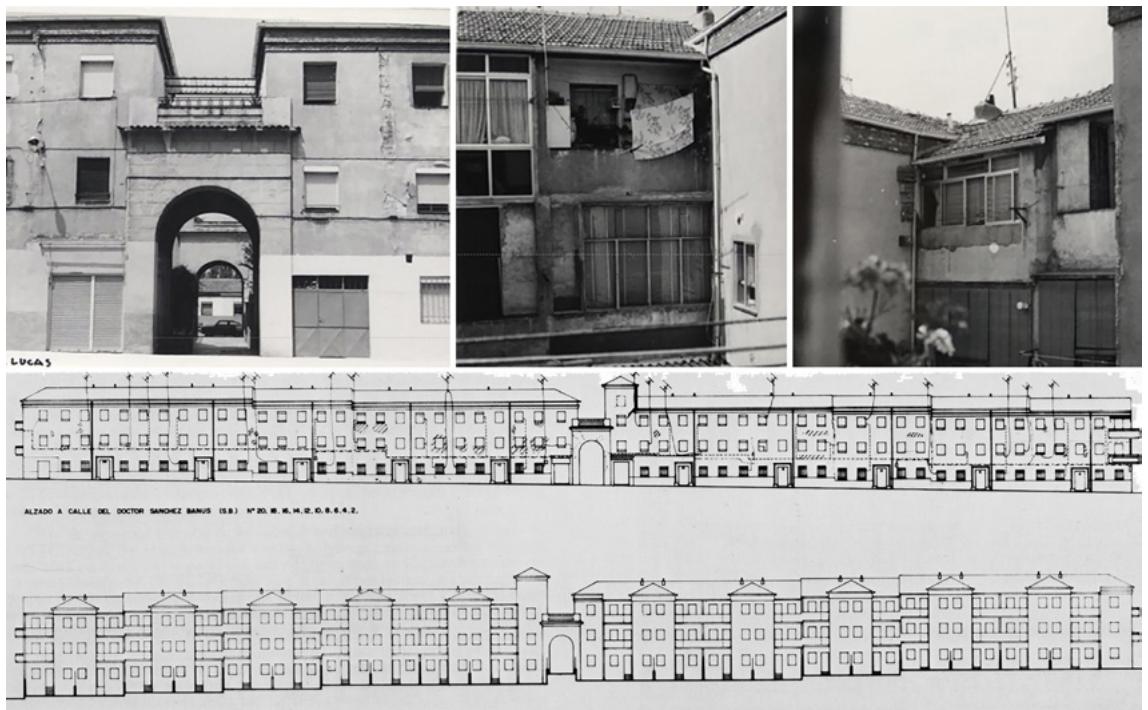


FIG. 7. Izq. 1975, fachadas de la calle Pintor Lucas antes de la rehabilitación. Centro y drcha., 1975, fotografías de la ocupación de las zonas aterrazadas modificadas. Abajo, planimetría realizada por el estudio Alas y Casariego para el proyecto de ejecución y rehabilitación básica de la Colonia Municipal Salud y Ahorro. [Colonia Moscardó]

Fuente: Fondo Estudio Alas y Casariego, 1982, Fundación Arquitectura COAM. Signatura EAC/F0430/FN004 y EAC/F0430/FP0018_36.68

y el seguimiento de la obra (J.A., 1989). A juicio de la EMV la participación vecinal fue un éxito y se pretendía llevar a cabo en colonias similares como Cerro Bermejo, Nuestra Sra. de las Victorias y José Antonio Girón. Los arquitectos dan muestra de esta relación en la memoria del proyecto, al dedicarle varios puntos a la Asociación de vecinos de Moscardó como una figura clave y que desde el propio proyecto se invita a que tenga continuidad con el fin de construir una *conciencia de responsabilidad compartida en las tareas de gestión y administración de la colonia y la eficiencia en el mantenimiento en todo cuanto se haga* (VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1982, p. Punto 1.2.1). Esta comunidad sigue hoy en día teniendo una fuerte presencia vecinal.

Las fotografías analizadas del estado previo de las viviendas a la intervención dan muestra del pobre estado en el que se encontraban. En la figura 7 se aprecia las fachadas transformadas, con patologías, precarias y con presencia desordenada del cableado. También se aprecia el estado de las cubiertas que estaban realizadas con cercha de madera sin aislamiento, así como la ocupación de las zonas aterrazadas modificadas. La singularidad del proyecto, sin ninguna referencia previa

de rehabilitación de este tamaño, supuso un esfuerzo por el equipo de redacción. Según expresan los propios autores, los estudios previos y la elaboración del programa de necesidades ocupó la mitad del tiempo de trabajo (VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1983, p. 22).

La planimetría del proyecto también da muestra de la escasa información que disponía el estudio de arquitectura y a su vez donde se centraron. Entre los planos del archivo llama la atención por su longitud el levantamiento de la fachada de la calle Sanchis Banús, donde se aprecia el análisis del estado de patologías y del cableado sobre las puertas arqueadas que atraviesan la hilada de edificación, las patologías sobre la fachada, las terrazas y subdivisión interna entre las dos hiladas de las construcciones (FIG. 7 abajo).

Fruto de este análisis, en la memoria destaca también la descripción de una serie de patologías que se repiten dentro de la heterogeneidad de situaciones y que hace que la memoria del proyecto se centre en cuatro puntos de intervención; cubiertas, fachadas, adecuación de elementos urbanos y mejora de viales y espacio interbloque.

En cuanto a los primeros puntos mencionar: los problemas de humedades de cubiertas que no habían sido reparadas previa a esta intervención y tenían cerchas de madera fueron sustituidos por otras metálicas, las bajantes que se encontraban dentro del muro del cerramiento y los pavimentos en viviendas de planta baja dispuestos directamente sobre soleras de cimentación y que eran los causantes de humedades en planta baja, sustituidos en proyecto por otros que solventan esta problemática. Los deterioros en fachadas orientadas a mediodía y poniente, así como chimeneas de salidas de humos en cocinas estaban muy deteriorados y fueron reparados y sustituidos (J.A., 1989).

10 EL PROYECTO DE VÉLEZ Y CASARIEGO: DE LA REHABILITACIÓN TÉCNICA A LA REGENERACIÓN URBANA

Pero más allá de las descripciones técnicas anteriores, el proyecto de rehabilitación urbana que lleva a cabo el estudio Alas-Casariego, asume el reto de no ser solo una reparación técnica o directa de las patologías detectadas. Cuatro características del análisis de la situación encontrada por Vélez y Casariego llaman la atención para comprender la ambición del proyecto y que explican los dos puntos que no han sido detallados antes. Este artículo quiere destacar estas características como fundamentales y replicables en futuras intervenciones.

Resulta de especial interés cómo en la memoria del proyecto se describe la presencia de grandes superficies asfaltadas perteneciente a las calzadas y que da una “sensación de desolación, aridez y dureza y un aumento de la temperatura ambiente” (J.A., 1989), valores que permiten entender la necesidad de acometer una intervención con presencia de vegetación y de diseño urbano para mitigar esta sensación. Resulta también relevante la atención en la memoria a la falta de intimidad de las viviendas en planta baja por su contacto directo con el espacio público, algo que se resuelve con una propuesta estratégica en primera línea de fachada de edificación. Por último, también destaca el planteamiento conceptual que se expone en la denominada Memoria Gnomónica que engloba al resto del proyecto y permite entender los esfuerzos por generar una imagen de conjunto integradora.

I.1 Espacios entre bloques. De forma detallada, a nivel urbano el proyecto de intervención da cuenta de que el conjunto dispone de una

generosa dotación de espacios comunes no definidos. Los espacios interbloque, no destinados a un fin rodado -y una de las partes más valiosas de la fase 1 y que permiten asumir las diferencias de nivel de la topografía-, se deciden cerrar y reconocer como una dotación compartida entre todos los vecinos de los bloques que lo conforman. A este lugar se le dota de arbollado, zonas de descanso y de *microcultivo comunitario* como se le denomina en la memoria del proyecto.

El conjunto cuenta con una generosa dotación de espacios de uso común. Los dispuestos entre bloques, originariamente inútiles para los usuarios, se cerraron y urbanizaron, dándole acceso desde las escaleras, para esparcimiento de los vecinos. También se previeron zonas de microcultivo para los propietarios de los pisos bajos. En el exterior de cada edificación, el portal se amplió, proyectándose fuera de la alineación de fachada, para ser la parte más visible y representativa de una pequeña franja de acera que se preserva a las viviendas en planta baja y queda al cuidado de sus inquilinos o propietarios (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE, 1995; VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1982).

Esta estrategia solo se puede llevar a cabo en las denominadas fase 2, dado que los de la fase 1 y 3 se encontraban ya cerrados, cuyas interdistancias además eran menores a los correspondientes a esta fase.

I.2 Portales. Para el acceso a este espacio compartido, público pero cerrado, se llevan a cabo unas ampliaciones de los portales. El diseño de estos accesos se basa en un volumen saliente del portal con cubierta metálica ondulada a dos aguas y que salva el desnivel topográfico con una escalera de un tramo que termina en dos y de forma simétrica en su encuentro con el suelo. Los materiales con los que fueron ejecutados, una rejería sencilla con un singular remate escalonado, una mampostería hecha a base de hiladas de bloques de hormigón sin enlucir y una cubierta metálica, muestran el deseo plástico de enriquecer, y no solo resolver espacialmente la intervención. En estos elementos, puntualmente se integran jardineras y asientos hechos también a base de piezas de hormigón y tablas. La mayoría de las veces estos bancos forman parte de una unidad conjunta con jardineras en los costados, papeleras y pérgolas (VÉLEZ-CATRAÍN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1983).

Las ampliaciones de los portales al espacio entre bloques también se llevan a cabo en las fachadas

principales, tanto de los bloques como de las viviendas de una sola planta. Bajo el mismo diseño de tejado metálico a dos aguas, en esta ocasión, se atiende a un cambio de pavimento en pequeñas zonas de recepción, a lo que se le añade buzones y las puertas de cajas de acometidas (galápagos), así como una valla, cerrajería y apliques de iluminación exterior (VÉLEZ-CATRAÍN Y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1983).

Esta estrategia de sacar los portales en las fachadas principales se completaba con una franja de espacio que separa las viviendas de planta baja con el espacio público. Este espacio debía de ser mantenido por los vecinos de planta baja y consiguen tanto una mayor privacidad, calidad individual para las viviendas, como una mejora del espacio urbano, una transición entre el espacio público y el privado que se completaba con jardineras. Elementos que fueron solicitados por los vecinos en las reuniones que se realizaron (J.A., 1989). Esta estrategia se lleva a cabo en todas las fases de la intervención, aunque marcando diferencias entre ellas. Los portales de la fase 3 y 1 son a dos aguas, los primero con un frente ciego donde marca el número, mientras que los de la fase dos es a una sola pendiente y sin apoyo en suelo debido a la menor distancia interbloque. Esta estrategia lleva a consolidar la imagen de unidad que transmite el barrio.

I.3 Pérgolas. Bajo el mismo motivo de rejería usado en los portales, el proyecto incluye en los arcos de paso de las hiladas de bloques más extensos, unas pérgolas “que sin la contribución de éstas parecerían rincones sin tratamiento y cuyo uso no sería frecuente” (J.A., 1989). Estos arcos se llevan a cabo en las viviendas de la denominada fase 1. En las viviendas que se organizan en torno a la calle Sanchis Banús y Gumerindo Azcarate.

I.4 Fachadas. Respecto a las fachadas principales destaca la presencia del color. Haciendo uso de diferentes tonalidades, los motivos dibujados se diferencian cromáticamente según las fases del proyecto, y juegan geométricamente dando énfasis a la intervención de los portales. Una decisión expresiva, geométrica y abstracta que destaca por su voluntad integradora de las diferentes fases que conforman la colonia. Sobre ellas llama también la atención otro elemento novedoso, la incorporación de una bandeja de instalaciones que soporta los cables de distintos servicios a modo de cornisa, de forma que no era necesario clavar o desmontar nada para añadir más cableado (J.A., 1989).

El conjunto de estas intervenciones, casi todas con un fuerte sentido funcional, pero con una expresión propia, ofrecen una unidad significativa al proyecto. Cualifican espacialmente necesidades básicas, otorgan una cierta calidad espacial a un proyecto devenido de una sobriedad y austereidad propia de otro tiempo.

Por último, merece especial atención, por el valor que tienen para en el proceso de participación ciudadana que se llevó a cabo, las imágenes del proyecto de ejecución realizadas en 1982 para transmitirlo a los vecinos, donde se comparan situaciones previas a las intervenciones que se anuncian. Sobre todo, las relacionadas con la calidad del espacio urbano y la vida cotidiana a la que se hace mención en la memoria. En ellas se puede apreciar fácilmente la eliminación del cableado, tratamiento de zócalos, creación de anteportales, y sobre todo mucha mayor presencia de arbolado y de vegetación en los maceteros de las viviendas de planta baja. El reflejo de la asociación de vecinos en la memoria, así como la atención a la vida cotidiana como argumento de proyecto, parece lógico que pueda devenir de los movimientos sociales y vecinales como los que tuvieron lugar en el Poblado Dirigido de Orcasitas desde 1974 hasta 1975, un movimiento vecinal no muy alejado de la Colonia Moscardó (CERVERO-SÁNCHEZ, 2020).

I.5. Reloj de sol. De los diferentes volúmenes de las memorias de ejecución del proyecto destaca uno mencionado previamente y que se denomina Memoria Gnomónica. Este documento da fe de las ambiciones más generales del proyecto y de las habilidades comunicativas del estudio Vélez-Casariego. Y que a la vez se enfrentan curiosamente a toda la iconografía y representación que se puede ver que tuvieron estas construcciones durante la inauguración de la colonia durante la dictadura.

A través de varios esquemas y textos explicativos, destaca la puesta en valor del concepto “Ecología”, y la importancia de la cotidianidad y la vida de barrio. En los ideogramas iniciales llama la atención la justificación para invocar a la figura del Sol, como un elemento de encuentro entre lo que denominan el “Aprovechamiento máximo de la energía natural” y el “Aprovechamiento máximo de la energía personal”. Un esquema que les sirvió para proponer la figura del Reloj de Sol como el elemento emblemático e identificador que resumía todos los deseos conceptuales a los que invocaban.

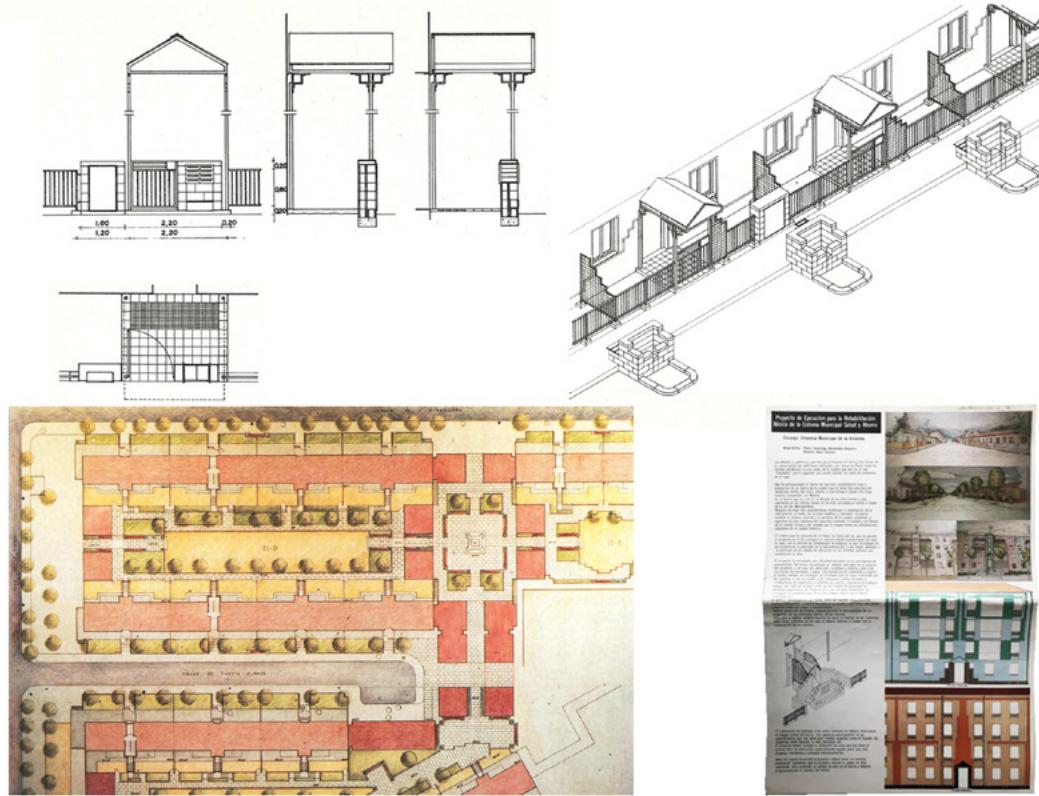


FIG. 8. Arriba izq., diseño de ampliación de portales. Arriba dcha., diseño de espacio delante de las viviendas de las plantas bajas, jardineras, bancos, alcorques y cajas de instalaciones. Abajo izq., diseño de uno de los espacios entre bloques con espacio central para el "microcultivo" (VÉLEZ-CATRÁIN y CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, 1983). Abajo drch., folleto descriptivo del proyecto (ESTUDIO ALAS-CASARIEGO, s. f.) : AGA: Vivienda (04) 117.3 26/11827 y 26/1828

Por ello, con el objetivo de tener una valorada representación artística e instrumental, el estudio Alas-Casariego realizó el encargo de diseño e integración de relojes solares en diferentes entornos urbanos de la colonia a Alberto Corazón Climent y al matemático Juan José Caurcel. El primero uno de los padres y figuras claves del diseño de logotipos en España y quien pocos años después recibiría el premio nacional de diseño (1989) y el segundo profesor de matemáticas del colegio Estudio, heredero de la fundación Libre de Enseñanza.

La defensa de la importancia de los relojes de sol, para su instalación en diferentes elementos singulares y escalas del barrio para llegar a constituir un elemento de identificación del barrio y de puesta en valor del espacio urbano. La sombra proyectada por el gnomon puede ser estudiada sobre distintas superficies apareciendo así, los variados tipos de relojes de sol, condicionados por dos elementos: Latitud del lugar y superficie sobre la que se traza, aparecen así en la colonia un reloj Horizontal, vertical, vertical decimétrico, laterales, ecuatorial, polar. Y a su vez dos

grupos de relojes. Relojes grandes, colocados en las entradas y en las encrucijadas. Relojes pequeños, integrados en las fachadas o constituyendo elementos distintivos de ellas. Asimismo, como el reloj de sol es un instrumento cuya lectura no es habitual para la mayoría de los habitantes, se plantean unos relojes de fácil lectura y otros que, desde su carácter didáctico, permitan conocer las posibilidades de este instrumento, a la vez que la relación entre la hora civil y la solar. Respecto al diseño de los relojes hay que señalar que muchos parecen escudos inventados, con una policromía muy variada en cada uno de ellos con una presencia de la figura del sol con volutas que parecen transmitir su carácter lúdico y a la vez icónico. Finalmente, mientras que el proyecto original contemplaba la instalación de 33 relojes de sol, se hicieron 14 relojes, que se distribuyeron por el barrio.

Buscando al tiempo la singularidad dentro de una trama regular como la existente, el hito como referente espacial, se incorporaron unos relojes de sol en algunos puntos significativos de los itinerarios peatonales del barrio (MINISTERIO



FIG. 9. Comparativa del estado de las estrategias del estudio Vélez-Casariego en el momento de su ejecución y en el momento actual. Tratamiento de las calles peatonales y del espacio interbloque

Fuente: Signaturas del FONDO Velez Casariego en COAM. Arriba izq. Diapositiva de soportales E-738 (138)-5D. Arriba der. Diapositiva espacio inter-bloque V-991 (4)-2DN. Abajo izq. Diapositiva escaleras y soportales V-991 (2)-1DN. Abajo der. Diapositiva de arcos: E-738 (139-2D)

DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE, 1995).

Resultan relevantes las intervenciones que realiza el estudio Alas-Casariego pues ofrecen la oportunidad de actualizar el sentido y el rol que juega la colonia. Muchas de las propuestas se pueden entender como una extensión de una vida doméstica encerrada en unas reducidas dimensiones habitacionales que ya tenían las construcciones a principios de siglo. La presencia y la importancia que tiene la cotidianidad en la descripción de la memoria permite entender que el proyecto explora la domesticidad de un barrio a través de la extrapolación de los usos que pueden ser resignificados en un nuevo contexto de dominio compartido. La ampliación y la atención minuciosa prestada a los portales redefinen un lugar de encuentro, acentuado con una mayor atención en el diseño y en el programa asignado; la presencia de buzones, las escaleras dobles que se sobredimensionan para acoger otros usos improvisados, como asientos o encuentros, o la atención que muestran con una iluminación puntual en portales (FIG. 8 y FIG. 9). Algo similar sucede con el espacio de privacidad que se ofrece a las plantas bajas, en realidad son una ampliación de estas, o con el diseño de huertos comunitarios (denominados en memoria como microcultivos) y de jardines con mobiliario propio, que parecen más diseñados como si fueran interiores de una vivienda que espacios urbanos de calle. Incluso la propia presencia de los

relojes de sol, que a priori parecería sólo un ícono o una referencia, da muestras de una apuesta por una forma de medir el tiempo compartido, el deseo de una experiencia que afecte al día a día de sus habitantes. En general, el proyecto ofrece una nueva cotidianidad colectiva y no un resultado para familias o habitantes que se encierran en unidades familiares aisladas.

11 CONCLUSIÓN: SOBRE EL PRESENTE Y EL SENTIDO DE PROTECCIÓN

Volviendo a la historia del nacimiento de la colonia, el recorrido a través de las distintas fases deja ver que es una muestra de las distintas posiciones y teorías arquitectónicas que han arrastrado el hacer de la vivienda social. La colonia parece una genealogía que ha sido capaz de encajar a lo largo de su crecimiento y hasta su rehabilitación distintas formas de intervención. En ocasiones, las fases han sido capaces de darse continuidad (fase 1, 2 y 3), complementariedad (fase 4), o simplemente cierre (fase 5). La cualidad urbana en la primera fase, en cuanto a la dotación de un espacio ambiguo entre bloques, así como la distancia entre ellos, ha ofrecido la oportunidad de ser una suerte de infraestructura urbana que se ha ido completando y dotando a lo largo del tiempo. El éxito del espacio público interbloque que todavía se conserva (FIG. 9), viene dado sin duda, por el hecho de que

esta fuera una de las pocas colonias construidas por el ayuntamiento y que sus terrenos fueran expropiados. Lo que dio lugar a esta singular configuración urbana.

En este sentido el proyecto de rehabilitación llevado a cabo por Alas-Casariego fue capaz de aprovechar las capacidades intrínsecas a las existentes para generar una nueva situación, una fase proyectiva que ha salvaguardado las fases anteriores las actualizó a su presente (1982).

Sin embargo, esta estrategia urbana también pone en duda, el mantenimiento o seguimiento que la colonia ha tenido hasta el presente, y por lo tanto el sentido que cobra su identificación como APIRU. La conservación urbana no tanto como materialidad, sino como forma de continuar las singularidades proyectivas de cada área, las nuevas necesidades, es un campo propio de exploración. Las actuales realidades urbanas cotidianas difieren de las tenidas en cuenta en el proyecto rehabilitación. En el presente, no se han sabido integrar en los valiosos espacios entre bloques nuevos usos como son zonas de aparcamiento y préstamo de bicicleta, estacionamiento temporal para carga y descarga, juegos infantiles, áreas de gimnasia, áreas caninas, puntos de reciclaje, o las fluctuantes apariciones y desapariciones de huertos urbanos. Programas urbanos que convierten la ciudad, en un lugar de cotidianidades compartidas y que parecen a veces aterrizar sin entender el devenir intrínseco de cada parte de la ciudad.

Como se ha nombrado antes, resulta significativo la no referencialidad de este proyecto para otras intervenciones llevadas a cabo a posteriori como en las denominadas Áreas de Rehabilitación Preferente entre 1994 y 1999 (EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, 1999). La denominada “integración de las bellas artes”, como los dibujos de murales en los interiores del túnel bajo la calle Toledo, o el tratamiento de medianeras como el que se proyectó para la Plaza del Biombo que reproduce una secuencia histórica de Madrid, son fácilmente trasladables a las intervenciones de los diferentes tipos de relojes de sol así como el tratamiento de fachada y color que tuvo la Colonia Moscardó en su rehabilitación. También resulta reseñable la aparente no reproductibilidad de las ideas que se llevaron a cabo en esta colonia y que son extrapolables a otras que tienen situaciones similares, la falta de privacidad de espacios en planta baja o lugares residuales urbanos que no están diseñados como

espacios destinados a la vecindad, es algo que fácilmente se puede encontrar en otros casos.

En 2016, la colonia y su entorno fueron identificadas como Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (A.P.I.R.U.). Esto permite entender la consideración que todavía le otorga la administración a la colonia. Siendo en 2023, por encargo de la Junta de distrito, cuando se les realiza una restauración a los relojes de sol. En la actualidad, la Colonia Moscardó, a pesar del reconocimiento administrativo, se encuentra en un estado congelado. Aunque todas las fases son fácilmente reconocibles, así como la rehabilitación urbana que tuvo, muchos de los usos dejan de tener sentido en la actualidad. Los buzones ya no son tan frecuentados y los espacios entre bloques, al encontrarse cerrados y desprovistos de una gestión mancomunada, se han convertido en lugares de uso colectivo muy anecdótico con numerosas apropiaciones de vecinos, principalmente de la planta baja. A pesar de estas puntualizaciones, el sentido de identidad, la fuerte presencia del arbolado ya crecido, así como los espacios ofrecidos a las viviendas bajas en fachada o las bandejas de instalaciones que se dispusieron en estas, siguen cumpliendo su valor. La colonia presenta de forma general una valorada cualidad ambiental, muy alejada de la dureza, no solo de las primeras fases, sino de otras áreas cercanas de la ciudad presente.

12 BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS-GONZÁLEZ, L. (2008): Las «Casas baratas» (1911-1937), primer gran ensayo de vivienda social en España. En *100 años de historia de la intervención pública en la vivienda y la ciudad, 2008*, págs. 25-41 (pp. 25-41). Asociación española de promotores públicos de vivienda y suelo AVS. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?_codigo=8513126
- BARREIRO-PEREIRA, P. (1992): *Casas baratas: La vivienda social en Madrid 1900-1939*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- BIBLIOTECA DIGITAL MEMORIADEMADRID. (1929): *Proyecto de construcción de la colonia de casas baratas «Salva y Ahorro»*. https://www.memoriademadrid.es/buscar.php?accion=VerFicha&id=131883&num_id=15&num_total=165
- BIBLIOTECA DIGITAL MEMORIADEMADRID. (ca. 1930): *Plano del término Municipal de Madrid. Colonias del Patronato de la vivienda «Salva y Ahorro»*. https://www.memoriademadrid.es/download.php?nombre=emvs_s-signatura.pdf&id=/doc_anexos/Workflow/2/131885/emvs_s-signatura.pdf
- BIBLIOTECA DIGITAL MEMORIADEMADRID. (1932, 1933): *Planos Proyecto de construcción de la colonia de casas baratas en Valdenuñez y Cerro Bermejo*. https://www.memoriademadrid.es/download.php?nombre=emvs_s-signatura.pdf&id=/doc_anexos/Workflow/2/131885/emvs_s-signatura.pdf

- memoriademadrid.es/busador.php?accion=VerFicha&id=131881&num_id=13&num_total=165
- BOSCH-ABARCA, J. (2024): El modelo de ordenación de la hilera única en la ciudad moderna alemana. ACE: Architecture, City and Environment, 18(54), 11870. <https://doi.org/10.5821/ace.18.54.11870>
- CANDELA-OCHOTORENA, J. (2023, mayo 4): Madrid 1946. Fascismo y especulación inmobiliaria. *Nuevatribuna*. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/madrid-1946-fascismo-especulacion-inmobiliaria/20230504151739211304.html>
- CERVERO-SÁNCHEZ, N. (2020, junio): La iniciativa ciudadana, como origen del cambio urbano. La remodelación del poblado Dirigido de Orcasitas en Madrid. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 52(204), 277–294. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.204.06>
- DIEZ-PASTOR-IRIBAS, C. (2003): La vivienda mínima en España. Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Nº. Extra 7, 146. Ejemplar dedicado a: La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad: V Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio).
- DÍEZ-DE-PABLO, A. (2015): *La vivienda social como patrimonio urbano: Análisis de la patrimonialización de tres Barrios de Promoción Oficial madrileños* [Phd, E.T.S. Arquitectura (UPM)]. <https://oa.upm.es/39877/>
- EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (Ed.) (1999). Áreas de rehabilitación preferente: Intervenciones en el Centro histórico y barrios periféricos de Madrid (1994-1999). Ayuntamiento.
- ESTUDIO ALAS-CASARIEGO (s. f.). *Folleto descriptivo de la colonia Salud y Ahorro*.
- FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM (2024a): *Colonia de bomberos*. Arquitectura de Madrid. https://fcoam.eu/guia/L3/L3_356.htm
- FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM (2024b): *Colonia Municipal Moscardó*. Arquitectura de Madrid. https://fcoam.eu/guia/F3/F3_341.htm
- FUNDACIÓN ARQUITECTURA COAM (2024c): *Colonias municipales de casas ultrabaratas y baratas Salud y Ahorro y Valdenúñez*. Arquitectura de Madrid. https://fcoam.eu/guia/F3/F3_341A.htm
- INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS (2024): *José de Lorite Kramer* [Institución cultural]. Instituto de Estudios Madrileños. https://xn--institutoestudiosmadrileos-4rc.es/portfolio_page/1-9-4-jose-de-lorite-kramer/
- J.A. (1989): Colonia «Salud y Ahorro»: La rehabilitación inspirada en criterios de participación vecinal. *BIA: Aparejadores de Madrid*, 121, 7.
- LÓPEZ-DE-LUCIO, R. (2003): La Colonia General Moscardó. En *Un siglo de vivienda social. 1903-2003: [Catálogo de la exposición organizada por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid-EMV y el Consejo Económico y Social (CES)]*, Vol. 1, 2003, ISBN 84-89569-92-4, págs. 290-291 (pp. 290-291). Nerea. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7566424>
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE. *Alas Casariego arquitectos: 1955-1995*. (1995).
- MORENO-VILLA, J. (1935, noviembre 1): Casas Baratas. *El Sol*.
- MOYA-GONZÁLEZ, L. (1980): Estudio socio-urbanístico de nueve barrios de promoción oficial de Madrid. *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, 3, 73-95.
- Moya-González, L. (1983): *Barrios de promoción oficial: Madrid 1939-1976: la política de promoción pública de vivienda*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- MUIÑO-ARROYO, M. (1933): *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la Segunda República Española*. Editado por el Ayuntamiento de Madrid. <https://catalogos.madrid.es/cgi-bin/historica/O7850/ID-83b6e0c2?ACC=161>
- NODO 10 (1943, marzo 8). *El Generalísimo inaugura la Colonia de casas baratas Coronel Moscardó, en Madrid*. <https://www.youtube.com/watch?v=hIWSuIonBi4>
- NOTA DE LA ALCALDÍA (1945, noviembre 20): El problema de los suburbios. *ABC*, 24.
- SAMBRICIO-RIVERA-ECHEGARAY, C. (2003): Los orígenes de la vivienda obrera en España: Higienismo, reformismo y normalización de lo vernáculo. *Un siglo de vivienda social. 1903-2003: [catálogo de la exposición organizada por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid-EMV y el Consejo Económico y Social (CES)]*, Vol. 1, 2003, ISBN 84-89569-92-4, págs. 30-47, 30-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7566385>
- SAMBRICIO, C. (1995): Hermann Jansen y el concurso de Madrid e 1929: *Arquitectura COAM cum 303*, pp 08-15.
- VALENZUELA-RUBIO, M. (1978): Ciudad y acción municipal. La política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868-1978). En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. <https://fcoam.eu/guia/bibrev/bibrev.R1122.htm>
- VÉLEZ-CATRAÍN, A. & CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, P. (1982): *Memoria del proyecto de ejecución de la colonia Salud y Ahorro*.
- VÉLEZ-CATRAÍN, A. & CASARIEGO-HERNÁNDEZ-VAQUERO, P. (1983): Proyecto de rehabilitación básica de la Colonia Salud y Ahorro en Madrid. *ON Diseño*, 41, 18-27.
- ZUAZUA, P. (2023, agosto 23): Una camilla en la casa del bombero. *El País*. <https://elpais.com/espana/madrid/2023-08-23/una-camilla-en-la-casa-del-bombero.html>

13 LISTADO DE ACRÓNIMOS / SIGLAS

APIRU	Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana
EMV	Empresa Municipal de la Vivienda
NODO	Noticiario Cinematográfico Español
PMV	Patronato Municipal de la Vivienda

14 AGRADECIMIENTOS

Los/as autores/as agradecen las críticas constructivas recibidas, comentarios y sugerencias realizados por las personas evaluadoras anónimas, que han contribuido a mejorar y enriquecer el manuscrito original.